



**Santa Clara**  
Administración 2016-2019



PARA TODOS  
**Dgo**  
Oficio: 0321/17

En Santa Clara, Municipio del mismo nombre, del Estado de Durango, siendo las 10:00 horas del día 01 de septiembre de 2016, en mi carácter de Presidente Constitucional del Municipio de Santa Clara, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 Fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, tengo a bien expedir el siguiente:

## NOMBRAMIENTO

A FAVOR DE LA LIC. BRENDA GARCÍA VITELA

Quien se desempeña como **"TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE DIF MUNICIPAL SANTA CLARA"** en la presente Administración Municipal 2016-2019, dicho nombramiento tendrá vigencia a partir de su expedición y hasta el 31 de agosto de 2019.

Se extiende la presente para los usos legales y administrativos a que haya lugar, solicitando a las Autoridades Civiles y Militares brindar las facilidades para el buen cumplimiento de su responsabilidad.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"



**DR. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL



Teléfono/Fax: (671)-764-3090 Calle Constitución No.10 Zona Centro, Santa Clara, Dgo.

santaclara2016.2019@gmail.com www.santaclaradurango.gob.mx